



## COMPROMISO Y NORMAS DE LA ACTIVIDAD

### VOLUNTARIADO EN LAS VISITAS GUIADAS 2019

#### Descripción:

Las Visitas Guiadas a la Universidad de Murcia es una actividad que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes, Internacionalización y Deportes, con el objetivo de que los estudiantes de secundaria, futuros universitarios, conozcan de cerca algunas de sus características más destacadas: Titulaciones que ofrece, centros más representativos, aulas universitarias, laboratorios e instrumental científico, investigaciones, bibliotecas, instalaciones informáticas, así como los servicios de información, deportivos, culturales y de otro tipo que hay a disposición de la comunidad universitaria.

Desde los comienzos de esta actividad, curso tras curso, son los estudiantes de la UMU, los que se ofrecen de manera voluntaria para guiar a los futuros estudiantes en su visita a los diferentes campus, centros y facultades. Por el volumen de estudiantes que asisten a cada visita, esta actividad no podría ser posible sin la participación del voluntariado universitario.

#### Deberes del voluntariado:

1. Los voluntarios/as tendrán que colaborar en un **mínimo de 4 visitas guiadas** para poder convalidar los CRAU por voluntariado y certificar la actividad.
2. Los voluntarios/as **recibirán un peto** de la Universidad de Murcia que tendrán que utilizar obligatoriamente en todas las visitas. Este será proporcionado por ADyV cada viernes a las 8:00h y tendrá que devolverse cada viernes al finalizar la visita.
3. Durante la actividad voluntaria está prohibido el consumo de **cualquier estupefaciente o bebida alcohólica**, ya que se acompaña a jóvenes menores de edad y se es responsable, tanto de la buena marcha de la visita, como del ejemplo que se les da a los menores.
4. Antes del comienzo de la actividad, se pasará a los voluntarios/as, un cuadrante para que indiquen el número de visitas y los días que las van a realizar. Y es muy importante confirmar cada semana la asistencia o no a la actividad.
5. Uno de los voluntarios de cada itinerario será el responsable del mismo y deberá llevar el teléfono móvil por si surge alguna incidencia o para cualquier duda o incidencia.
6. **Incidencias frecuentes:**
  - Que no haya ningún estudiante de secundaria en algún itinerario, en cuyo caso, el grupo tendrá que comunicarlo a los responsables, e irse de refuerzo con otro itinerario.



- Que no esté el responsable del centro o facultad al llegar el grupo, por lo que tendrá que avisarlo, o avisar a los responsables de ADyV (en este caso, los estudiantes asignados de la modalidad 2 podrían realizar la visita por el Centro tras la autorización por parte de la organización).
- Si se trata de un itinerario que va a usar el autobús para ir a la Merced o a San Javier, estar en contacto permanente con el conductor del autobús para acordar los sitios y las horas de recogida, para evitar esperas o malentendidos.
- Los voluntarios deberán informar al personal de ADyV y/o a cada responsable del itinerario si hubiese alguna incidencia, aparte de las señaladas anteriormente.

#### **Derechos del voluntariado:**

1. El voluntario dispondrá de una mochila, peto identificativo, picnic con bocadillo y refresco o agua. Esta manutención es para el almuerzo y solo habrá tres clases de bocadillo cada viernes, entre los que habrá alguno sin carne. Si a alguna persona no le gusta o tiene algún otro tipo de alergias, se podrá traer algo de casa, pero no se puede variar ni elegir lo que da la organización.
2. El responsable de cada itinerario, además, llevará una identificación adicional y algún tipo de elemento visible para que se identifique la cabecera de cada itinerario desde lejos.
3. Los voluntarios dispondrán de información y formación, tanto en la reunión inicial, como por correo electrónico.
4. En cuanto a la certificación de la actividad:
  - a. En función de las horas realizadas, y siempre que se llegue al mínimo de 4 visitas, el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado de la UMU, certificará la participación en las Visitas Guiadas de la Universidad de Murcia, 2019.
  - b. Así mismo, ADyV podrá convalidar todas las horas realizadas CRAU, siempre que se llegue al mínimo de 4 visitas por actividades de solidaridad y voluntariado. La solicitud de los créditos y el procedimiento de convalidación está disponible en la WEB: [www.um.es/adyv](http://www.um.es/adyv).
  - c. La organización dará los certificados de participación a los voluntarios en un pequeño acto informal que se realizará a continuación de la última visita guiada y también se obsequiará a los voluntarios con una camiseta de la Universidad de Murcia.

#### **Datos e información de la actividad:**

##### **Fechas:**

- 1, 8 y 13 de febrero
- 1, 6, 15, 22 y 27 de marzo

**Reunión informativa:** 30 de enero, a las 13.30 en el Centro Social Universitario.



**Lugar de recepción de voluntarios:** Hall del Centro Social Universitario

**Horario y tareas del voluntariado:**

- 8:00h. Llegada de voluntarios, entrega de petos y reparto de itinerarios por orden de llegada y por necesidades de la organización.
- 8:30h. Colaboración de algunos voluntarios en la colocación de sillas y preparación del lugar de inicio de la visita.
- 9:00h. Llegada de los estudiantes de secundaria al exterior del Centro Social, recepción, organización de los grupos, y entrega de mochilas, refrescos y materiales. Los voluntarios colaborarán, tanto en la entrega de los materiales, como canalizadores de los carriles por los que vayan pasando los estudiantes de secundaria.
- 9.30h. Comienzo de las visitas
- 13.30h. Fin de la visita, recogida de sillas, petos, etc.

**MÁS INFORMACIÓN:**

868883934

[voluntariado@um.es](mailto:voluntariado@um.es)

[www.um.es/web/adyv/voluntariado](http://www.um.es/web/adyv/voluntariado)